



▶ 6 Julio, 2015

La negociación de la ley de auditoría, aplazada

El PP esperará al día del pleno para debatir con el resto de grupos

Araceli Muñoz MADRID.

El Gobierno sigue sin poner las cosas fáciles al sector y a los grupos parlamentarios con la reforma de la Ley de Auditoría de Cuentas. Según ha podido saber *elEconomista*,

el grupo parlamentario *popular* en el Senado ha aplazado al pleno –que tendrá lugar el próximo día 8 previsiblemente, porque el martes hay comisión de control– la negociación con el resto de grupos. Sin embargo, éstos no son muy optimistas con la idea de llegar a un acuerdo con el PP.

Hace unas semanas, los grupos parlamentarios –a excepción de los *populares*– presentaron 137 enmiendas a la Ley de Auditoría de Cuen-

tas, pero tendrán que esperar a ver si el PP da su brazo a torcer o aprovecha la mayoría que tiene en esta Cámara para dejar la reforma como está.

Esta norma, actualmente, apenas ha sido modificada en la tramitación parlamentaria, pese a las promesas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) –organismo dependiente del Ministerio de Economía– respecto a que se llegaría a un consenso.

De hecho, durante la tramitación parlamentaria, las únicas enmiendas que se han introducido han sido las del grupo *popular*, lo que está generando un importante descontento en el sector.

En este sentido, las fuentes consultadas por este diario han recordado cómo la reforma anterior (realizada hace apenas cinco años) fue una norma realizada desde el consenso y que fue votada con unanimidad en las Cámaras.